

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DEMÓCRATAS, NO; SECTARIOS

Concretamente ha anunciado el señor Canalejas, su propósito de reducir el número de las Ordenes religiosas.

En esa dirección va y, mientras continúe en el Poder, en ella seguirá la política del Gobierno.

Tenemos, pues, á un Gabinete de titulados demócratas convicto y confeso, no ya de querer estorbar ó impedir el desarrollo de unas determinadas asociaciones, sino de pretender disminuirlas, es decir, declarándose enemigo del derecho de asociación.

Y dicen los que «gobiernan»:

—Vamos á eso, porque creemos que es excesivo el número de Asociaciones religiosas.

¿Excesivo?

¿Con relación á qué?

Con relación al número de españoles y al de españoles católicos, no: proporcionalmente y, según se ha demostrado varias veces, el número de aquellas es menor en España que en otras naciones y Estados.

Con relación á las demás asociaciones laicas, tampoco: el florecimiento de las anarquistas y socialistas ha sido en los últimos cincuenta años incomparablemente mayor que el de las religiosas.

Los católicos, que son los que sostienen éstas, bien claramente dicen con sus protestas que hallan desatinado é injusto el propósito del Gobierno.

¿En qué puede fundarse éste para mantenerlo?

Solamente en el voto de los enemigos de aquéllas y en el particular criterio de los gobernantes.

Pero como las cosas y las instituciones, además de por sí mismas, se definen también por sus contrarias, las órdenes monásticas, perseguidas por masones, anarquistas, socialistas, y liberales monárquicos y republicanos, resultan engrandecidas y honradas por el odio de éstos, y por representar lo contrario de lo que éstos representan, que es la afirmación del orden, no sólo material, sino moral, que es la defensa de los principios fundamentales de la sociedad, que es el espíritu cristiano actuando sobre el individuo y la colectividad, mejorando, ennobleciendo y aun sublimando al individuo y á la colectividad, fortaleciéndolos y restaurándolos en Cristo.

Empero, dentro de los principios democráticos, no puede jamás tenerse por excesivo el desarrollo de ninguna especie de asociaciones, y representa una apostasía de aquellos principios, ó un ataque á los mismos, el anuncio de que se va derecha ó torcidamente á disminuirlas.

Las asociaciones, ó responden ó no á los fines lícitos de la vida humana.

Si lo primero, el Estado, por lo menos, debe respetarlas; si lo segundo, su obligación es no consentirlas.

Lo antidemocrático es procurar, tratándose de las primeras, estorbarlas y disminuirlas.

Si, pues, quieren hacerlo los hombres, que «gobiernan», no son demócratas, son apóstatas de los principios democráticos, son sectarios.

Y una secta, ocupando el Poder, queriendo imponer desde las alturas su criterio parcialísimo, «gobernando» por estímulos de rencores y de odios, es lo más parecido á la tiranía, la cual á la

corta ó á la larga, sería la revolución; á la corta ó á la larga, provocaría un alzamiento nacional.

MIGUEL PEÑAFLOR.

EL QUE TODO LO PROVEE

I

La buhardilla se quedó sola, con una soledad mayor y más triste que la habitual, cuando la pobre viuda se iba á su trabajo en la fábrica de jabones, dejando á sus dos criaturas, de tres y cinco años, respectivamente, en el Asilo, y al cuidado de las santas y pacientes Hermanas...

La buhardilla se quedó sola, con la soledad de la muerte, y, mientras se llevaban al cementerio el cuerpo de la infeliz inquilina, arrebataada en una semana por una pulmonía, acompañándola esa media docena de buenos vecinos, que no faltan nunca á dar tierra al que con ellos milita en las filas de la pobreza, la vecina de al lado, inútil para todo complicado oficio por faltarle una mano, se llevaba á un sotabanco á los dos niños para que «jugaran» con los tres suyos, no mucho mayores de tamaño y de edad.

A los cinco años, los ojos no saben aún lo que son lágrimas de dolor, esas lágrimas, que suben del corazón á los párpados como espirales de fuego.

Así, los dos huerfanitos, que habían llorado por haber visto llorar, se sonrieron en cuanto pusieron sus dedos inocentes en el muñeco sin cabeza, en los platos de plomo, en los armarios de madera de cajas de tabaco, en los seis ó siete juguetes de á quince céntimos la pieza, comprados en cualquier tenderete ambulante en cualquier sábado de cobro, que los chicos de la manca pusieron al punto á su disposición, con esa fraternidad, que en la infancia se establece en el acto en cuanto dos muchachos se entrevistan.

Y los cinco se enfrascaron en su recreo en aquella glacial habitación desmantelada, sin estera, bien que á ellos no les fueran nuevos los ladrillos sobre los que jugaban, y que, con la cocina y una alcoba, dos tabucos imposibles, constituían todas las piezas de la casa.

La manca los vigilaba mientras espumaba el humilde puchero y, considerando el tierno grupo, decía con un profundo sentimiento de compasión:

—¡Ni que fuán tóos hermanos!... ¿Y qué va á ser de esos probecicos?... ¡Ah! Ese carraspeo es el de mi Juan. Ya están de vuelta del entierro.

Y fué á la puerta.

II

Entró el señor Juan, un hombrón, que, no obstante el lavado exigido por la ceremonia, delataba en ciertas salpicaduras rebeldes, escapadas al retregón en la abollada jofaina de hoja de lata, su profesión de albañil.

Su primera mirada fué para aquel montón de criaturas.

Sus tres chicos vinieron á él gozosos abrazándole á un tiempo; los dos huerfanitos se quedaron suspensos, acaso echando de menos por primera vez, instintivamente, otros besos iguales.

—Qué, ¿yá habéis dao tierra á esa probe?— preguntó la manca.

El albañil no contestó al pronto á la pregunta de su esposa; luego dijo un sí maquinal y, de pronto, exclamó:

—¿A que no sabes lo que he venido pensando por el camino?

—Tú dirás.

—Pues que la probe que hemos enterrao había sido muy güena con nosotros, y bien que te ayudó cuando yo estuve con las calenturas, y... que nos vamos á quedar con sus dos chicos... ¿qué te parece?

La mujer se quedó perpleja, y después dijo:

—Ya se me había pasao á mi por la cabeza, que donde comen cinco comen siete, pero hay que pensarlo bien... es mucha carga... ¿De dónde va á salir para tantos?

—¡Ya habrá quien lo traiga!

—¡No sé quién! ¡Yo no puedo ayudarte!...

Un gorrión vino entonces á picar en el estiércol con que habían abonado un tiestecillo, puesto en la única ventanucha sobre el tejado.

El albañil le vió é, iluminado de una súbita idea, contestó con una hermosa fe señalándole:

—¡El que da de comer á los pájaros!

A. P. N.

La discusión del "Mensaje de la Corona,"

Los republicanos defendiendo á Ferrer y canonizando los sucesos de la semana trágica en la capital de Cataluña.

Maura proclamando la *pasividad*, mientras se fraguan leyes atentatorias á los derechos de la Iglesia y opresoras de las conciencias, y prometiendo que, una vez votadas, arrostrará todos los sacrificios por acoplar la realidad á ellas.

Moret, á sus ocios y á sus fracasos, más entretenido en pujos de liberalismo.

Canalejas tan liberal como Moret, endiosado y despótico á la sudamericana, queriendo que su palabra emule al *fiat* divino, cuando ha decretado *que no hay grupos en la mayoría*.

La mayoría dividida: unos con Moret y los republicanos, otros con Romanones, otros con García Prieto, otros con Canalejas.

Enfrente, poniendo el pecho por la Iglesia y el Catolicismo, los tradicionalistas.

Maura ha anunciado su *pasividad* y confesado que él contribuyó á la exaltación de Canalejas.

Así; esta colocación de fichas en el tablero ha dejado la discusión del Mensaje.

Hasta octubre, que recomenzará el juego, el prohibido juego de los partidos.

R. R.

EL LAICISMO Y LA ENSEÑANZA

¿Vendrá á España la escuela laica ó atea?

Sabiendo que la escuela laica es el ideal del Estado laico, y que el liberalismo á la gálica no es si no el laicismo gobernando y secularizando, los Estados que imiten al Estado francés propenderán á introducir en España dicha escuela.

Secularizar, acivilizar, *laicizar*, ó hacer toda la vida sin Religión, sin Dios ó atea, esta es la obra del Jacobinismo francés; y nuestros más avanzados *liberalistas* no saben otra cosa, en punto á libertad y derecho, Religión y gobierno, sociología y pedagogía, sino remedar como monos y repetir como loros lo que oyen y ven por el ventanillo, que tienen abierto hacia París de Francia; que, para ellos, es toda Europa y América y Asia y Africa y Oceanía.

¿Y van tales hombrillos á ser *modistos á la parisién*, introduciendo el matrimonio civil, cementerio civil, beneficencia civil, instituciones, leyes y gobiernos á la gálica, esto es, antica-

tólicos, que en París de Francia llaman *antitlericales*, y nos van á introducir, de contrabando ó como puedan, la escuela laica ó civil, esto es, sin Dios?

«¿Cómo vencer, aun luchando fieramente, con la invasión, cada día creciente, del clericalismo, si no asentamos todos los liberales en bases firmes *humanas* la enseñanza neutral.» (Palabras de Canalejas en un banquete á Merino.)

Tendremos, pues, si el pueblo no lo impide, escuelas laicas á la parisién, esto es, ateas, materialistas, enemigas de Dios y del alma humana, en guerra con la Religión y en marcha contra el orden y la Patria, el Ejército y la familia, la propiedad y la libertad.

ANDRÉS MANJÓN.

El Pan de San Antonio

JULIO--1910

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 110 pesetas.

Distribución por la Junta:

Asilo de ancianos desamparados 10; idem de niñas huérfanas 10; Conferencia de señoras 10; idem de caballeros 10; Hospital 7'50; Casa de Caridad 7'50; Cocina Económica 7'50; para la Doctrina, en un mes, 10; para el culto del santo 3, y el resto para necesitados particulares de la población.

Papeletas de gracias obtenidas:

San Antonio glorioso:

Por varios favores recibidos, os doy diez pesetas para vuestros pobres.—M. A.

Os entrego la peseta, que os ofrecí, para el pan de los pobres, por haberme remediado en una necesidad.—Una devota.

Os doy siete pesetas para vuestros pobres, por gracias obtenidas, y os daré una todos los meses desde el próximo, para que me concedáis un favor, que os pido, si me conviene.—C. C. H.

Os envío seis pesetas para el pan de vuestros pobres, por varios favores, que me habéis concedido.—Vuestra devota María.

Os doy cincuenta céntimos para que me concedáis, si me conviene, una gracia, que os pido.—Una devota.

Agradecida á los muchos favores, que me concedéis, y particularmente por uno, que me habéis concedido ahora, os entrego una peseta para el pan de vuestros pobres.—Vuestra devota A. Benito.

Deposito en vuestro cepillo veinticinco céntimos, que os ofrecí, por haber hallado un objeto perdido.—X.

Por tantos favores como os dignáis dispensarme, os doy cinco pesetas para vuestros pobres.—Vuestra devota D. A.

La niña Carolina L. da una peseta á San Antonio, para el pan de los pobres, por un favor concedido.

Os doy una peseta cincuenta céntimos para los pobres, en acción de gracias por haberme concedido el favor, que os pedí.—Vuestra devota Juana.

Por dos favores, que os pedí y me habéis concedido, os doy dos pesetas para vuestros pobres.—C. V.

Os entrego la peseta de todos los meses y otra peseta por otra gracia concedida.—Vuestra devota M. C.

Os doy dos pesetas cincuenta céntimos y la misma cantidad á San José por favores recibidos.—X.

Por dos favores obtenidos, os doy cincuenta céntimos para vuestros pobres.—Vuestra devota R. P.

Os envío á vos y á San José una peseta por gracias concedidas.—R. S.

Os doy veinticinco pesetas para vuestros pobres, por los favores, que me habéis dispensado.—Un devoto.

VOCES INGLESAS DE ALIENTO

La prensa católica inglesa anima á los católicos españoles á resistir á los planes jacobinos del gobierno, apoyado por todos los anticlericales.

He aquí lo que dice *The Catholic World*:

«Los católicos ingleses estaremos siempre al lado de la noble, de la sufrida nación española, gloriosa porque fué católica, grande é invencible cuando sus reyes ponían su espada á los pies de la Cruz, y pobre y perseguida cuando hombres infames han hecho fructificar doctrinas que, si

prosperaron en determinada época, una época en que todo fué extravío, hoy son rechazadas de todos los pueblos verdaderamente cultos.

»La masonería francesa y el protestantismo marchan del brazo en esta cruzada contra ese pueblo admirable.

»Si ahora los católicos españoles saben hacer honor á la gloriosa tradición de sus mayores, no prosperarán esos planes infucos, que se fraguan en la sombra y á mucha distancia de su nación, y darán al mundo católico, pendiente de su resolución, un admirable ejemplo y un gran consuelo.»

Más tiznado que ninguno

Con la perversa intención de todos los majaderos, el trasto de Juan-Antón tiznaba á sus compañeros. con pedazos de carbón.

Y, después de embadurnarles cara, manos y camisa, tal risa venía á darle, que era cosa de mirarle destornillarse de risa.

Mas, el jolgorio pasado de su chiste inoportuno, vió Juan-Antón contristado que había el pobre quedado más tiznado que ninguno.

Igualmente el criticón, en su perversa intención de dejar todo manchado, al tiznar, se ve tiznado lo mismo que Juan-Antón.

LUIS JOSÉ.

RÁPIDAS

Republicanos, muy REPUBLICANOS, ha habido en nuestro Concejo (por ejemplo, un Casimiro López) que han asistido á procesiones y otros actos religiosos, aunque tuvieran ideas contrarias, porque entendían (y en ésto entendían bien) que allí no iban como particulares, sino como representantes del Ayuntamiento de un pueblo, católico en su ianensa mayoría.

Cuando asistan (que asistirán) los actuales ediles, republicanos y socialistas, al teatro ó á los toros, ocupando el palco presidencial, ¿estarán allí representando á sus partidos ó en representación del Ayuntamiento bejarano?

Ni ellos mismos darán á esa pregunta otra contestación que la que tiene.

¿Por qué, pues, aunque, como particulares, tengan ideas contrarias, no han de asistir, como concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, que es en su inmensa mayoría católica, á los actos religiosos á que ha tenido siempre á honra el asistir la corporación municipal bejarana?...

**

¿Y eso de no dar cuenta *en sesión* de las invitaciones, que se dirijan al Ayuntamiento para actos religiosos?

Pues, si no se va á dar cuenta de esas invitaciones *en sesión*, ¿cómo se va á enterar de ellas, cómo va á saber que se le han dirigido, al Ayuntamiento?

Pueden saberlo el alcalde y un concejal, dos, todos los concejales, pero, en lo que no se constituyen *en sesión*, no podrá saberlo el Ayuntamiento.

¿Y con qué derecho se va á impedir que llegue á conocimiento del mismo una invitación para un acto legal, sea del género que sea, y que vaya en forma?

Todo ciudadano le tiene para invitar á la corporación municipal, dentro de esas condiciones, y para que, habiendo cumplido con ellas, llegue la invitación á su destino.

¿Por qué no se la ha de dar curso, sea la que fuere la resolución, que sobre ella recaiga?

¿Con qué derecho...

¡Oh, el sectarismo!

*

Aunque no hubiera sido más que en atención á que el Sr. Obispo de la diócesis, invitado, no hace mucho, por el Ayuntamiento, para que hiciera un donativo al hospital, accedió inmediatamente, y mandó para el establecimiento mencionado varios cientos de pesetas, ha debido el Ayuntamiento acceder, de otro modo que lo ha

hecho, á la invitación del Prelado de que se dió cuenta en la sesión municipal última.

¿No merecía el Sr. Obispo, cuando menos por el motivo expresado, que se acordara que asistiera al acto á que invitaba el alcalde y una comisión, en vez de acordarse que lo hiciera solamente un concejal, el concejal, muy digno ciertamente para ello, pero á quién se le ha tomado como de cirineo para tales casos?...

Siquiera por «cortesía» dijo el alcalde que debía accederse á la invitación del Prelado.

¡Vaya con la «cortesía», y que corta ha sido!

A.

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS

Cantidades concedidas hasta la fecha para premiar á alumnos de esta escuela.

El Estado.	ptas. 600
Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.	» 100
D. Cipriano Rodríguez Arias, diputado á Cortes.	» 50
Cámará de Comercio.	» 20
Unión Protectora de Tejedores.	» 25
Casino de Béjar.	» 25
Casino de Obreros.	» 20

Se ha recibido en esta escuela una máquina de seis puas para llenar canillas, regalo del constructor de Tarrasa don Joaquín Juliá, el que ha hecho la cesión en esta forma, mediante gestiones del maestro de talleres don Hermías Busqué.

El Claustro de Profesores ha significado al señor Juliá su agradecimiento y al mismo tiempo ha dado cuenta al ministro de Instrucción pública de ese rasgo de desprendimiento digno de encomio.

De... destrucción pública

Se anuncian muchas y grandes... deformas. Lo primero, la enseñanza *neutra* en los centros del Estado.

¡Así! Con dinero de católicos enseñanza *neutra*. Los mitines, más y más numerosos que los anticlericales, en que se protestó contra la escuela laica, han merecido esa respuesta, al propio tiempo nueva prueba de lo que podemos los católicos por los medios legales y de lo que tenemos que esperar mientras subsista el régimen.

El grado de Bachiller va á sufrir, por vez mil y pico, una honda «reforma» ó, lo que vale lo mismo, *perturbación*.

Con la facultad de Filosofía y Letras, van á meterse de firme.

En la central del Magisterio, lo propio.

Y, además, las matrículas seguirán costando un sentido y los títulos un capital y los libros un disparate.

Tras de lo cual se asegurará que la enseñanza es gratuita.

¿Y esa reforma, señor Burell, no cabe?

Porque la democracia de que V. E. alardea podía demostrarla... como se demuestra el movimiento... y, en este caso, haciendo que las carreras no fuesen patrimonio de las clases adineradas, guillotina de la pequeña burguesía y picacho inaccesible á las clases populares.

R. R. y A.

LOS EFECTOS DEL ANUNCIO

Un periódico alemán ha estudiado los efectos que producen en el público los anuncios publicados en la prensa.

Según él, para obtener algún éxito, un anuncio debe publicarse por lo menos diez veces seguidas, á ser posible, en el mismo sitio del periódico.

Los efectos se suceden entonces de esta manera:

Primera inserción: el lector ni siquiera ve el anuncio.

Segunda inserción: le ve, pero no se detiene á leerle.

Tercera inserción: le pica la curiosidad, y le lee.

Cuarta inserción: el lector se fija en el precio del artículo anunciado.

Quinta inserción: se fija en las señas de la casa donde se vende el artículo.

Sexta inserción: habla del anuncio á su familia.

Séptima inserción: se propone adquirir las cosas anunciadas.
 Octava inserción: las adquiere.
 Novena inserción: habla del anuncio á sus amigos.
 Décima inserción: vuelve á hablar del anuncio á sus amigos, y éstos lo cuentan á sus familias.
 Entonces, la familia de cada uno de sus amigos compra á su vez el periódico y, si las inserciones continúan, los efectos son los de la bola de nieve; el éxito es completo.

UNA PERFECTA ANTICLERICAL

Dice un periódico de Barcelona:
 «Esta mañana, á las ocho menos cuarto, en la calle Mayor de Gracia, ha ocurrido un suceso, que toda persona imparcial ha de comentar con indignación.

Al embocar la citada calle una señorita que salía de oír Misa de una iglesia de la calle del Ángel, le salió al encuentro una mujer, que vestía blusa roja, la cual arrebató á la señorita el libro que llevaba y lo tiró al arroyo.

La joven, sorprendida, recogió el libro y continuó su camino; más, como observara que la mujer de referencia la seguía, se paró para dejar que la adelantara.

Al pasar junto á ella la mujer de la blusa roja, la dió un empujón, cayendo la señorita sobre las mesas de un café, y, como protestara, levantóla aquélla en vilo y la dejó caer en la línea del tranvía.

Varios transeuntes levantaron á la agredida, quien por su pie se dirigió á una farmacia en donde fué curada de varias erosiones, marchándose la agresora tranquilamente.

Los vecinos no se dieron cuenta al principio de lo ocurrido.

La lesionada les dijo que no conocía á la agresora.

Entre ésta y la agredida no medió la menor palabra.»

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 19 de julio de 1910

Da principio á las nueve menos diez minutos de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo todos los concejales, menos los señores Hernández, Mayoral, Rodríguez García y Martín Sánchez. (D. Ramón).

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Crisanto Martín, licenciado del Ejército, solicita empleo municipal.

A la comisión.

El presidente de la sociedad teatral salmantina titulada «Bohemios» pide al Ayuntamiento que permita la apertura del «Teatro Cervantes» con el fin de dar en él una ó dos funciones.

Pasa el asunto á Policía y Obras.

Don Tomás Hernández Agero demanda permiso para edificar en terreno lindante con la vía pública próximo á la calle de la Nogalera.

A informe.

El portero del Ayuntamiento pide licencia para ir á tomar aguas medicinales.

Concedido.

El señor Rodríguez Fernández propone se le den 25 pesetas.

Se discute largamente sobre si se le han de dar ó no y, al irse á votar, el señor Rodríguez Fernández retira su proposición.

La Cámara de Comercio é Industria comunica que ha nombrado una comisión para que organice festejos en la próxima feria de septiembre y desea que el Ayuntamiento nombre otra para que se ponga de acuerdo con la primera.

Quedan designados para constituir la del Ayuntamiento los presidentes de las de Hacienda, Instrucción y Policía y Obras.

El señor Obispo de la diócesis invita á la corporación municipal para la visita pastoral, que practicará en la iglesia del Salvador el día 20 del actual.

El alcalde pregunta qué se acuerda.

El señor Valle propone que no asista el Ayuntamiento en lo sucesivo á ningún acto religioso ni dentro ni fuera del templo.

Se adhieren los señores Benito, González Gosálvez y Rodríguez Fernández y queda aprobado por unanimidad.

El alcalde propone que en adelante no se dé cuenta en la sesión de las invitaciones que se hagan al Ayuntamiento para actos religiosos.

Acordado.

El mismo señor Bolívar dice que entiende que en el caso presente, ó sea el de la susodicha invitación del Prelado, debe accederse, siquiera por cortesía y en atención á que hay en el Concejo un republicano católico, el cual puede asistir.

Se acuerda que asista el señor Hernández Santos.

Conforme.

Son aprobadas las cuentas presentadas por el señor administrador del hospital correspondientes al trimestre vencido en 30 de junio último.

Comisiones:

Hacienda que ha enviado á Salamanca 1.043 pesetas de cédulas personales.

Instrucción y Policía y Obras no traen asuntos.

El señor Martín García (D. Donato) manifiesta que está pendiente la cuestión habida entre él y el señor Izquierdo en la sesión pasada.

El señor Gosálvez ruega que no se toque dicha cuestión.

El alcalde: aquí no hay cuestiones.

El señor Martín García: no he querido decir eso.

El alcalde: aquí no se debe acusar personalmente á nadie y en adelante privaré de la palabra á todo aquel que así lo haga.

El señor Martín García: está sin contestar la pregunta, que hice al señor Izquierdo, de si el guarda á quién multó por hallarle dormido era reincidente; deseo que el señor Izquierdo conteste á esa pregunta y, además, que lea, si los ha traído, los datos que prometió traer.

El señor Ortín desea que no se trate en sesión del asunto.

El señor Valle: por mi parte no quiero volver sobre el asunto; si el señor Martín se empeña, estoy dispuesto á discutir, pero que, en ese caso, conste que el ataque no parte de nuestro lado.

El alcalde: estos asuntos no deben tratarse en sesión, sino en particular, por ejemplo, en el archivo; el señor Izquierdo indudablemente no quiso molestar al señor Martín en su honradez personal; ¿es así? señor Izquierdo.

Este contesta afirmativamente, añadiendo que, sin embargo, quiere que conste que hubo indolencia en las comisiones de Hacienda de 1907, 1908 y 1909, para cobrar los derechos á que aludió en la sesión última; los datos, que trae, quiere que se expongan en secretaría y también una relación, que acompaña.

El señor Martín: yo hice una pregunta al señor Izquierdo y este no la contestó y se ha salido por la tangente...

El señor Bolívar levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

Nuestro Ilmo. y Rdm. Sr Obispo ha practicado esta semana la visita pastoral y administrado el Sacramento de la Confirmación en las parroquias de esta ciudad.

En la del Salvador estuvieron el comandante militar y oficiales del destacamento, autoridades judiciales, el registrador de la propiedad, el director de la Escuela de Industrias y un concejal.

En dicha iglesia del Salvador habrá mañana á las cuatro de la tarde Confirmación para los que se presenten á recibirla de toda la ciudad.

El mismo Prelado presidió el martes, 19 del corriente, festividad de San Vicente de Paúl, la junta general, que en la iglesia de San Juan celebró la Conferencia de Señoras, á la que dirigió la palabra y dejó un buen donativo.

Esta tarde, á las seis, ha hablado á las Damas de la Buena Prensa, reunidas en el salón de actos del Centro Social.

Mañana, á la misma hora, dará una conferencia, en la capilla del Colegio de San Francisco de Sales, á los cooperadores y cooperadoras salesianos.

Después habrá en dicha capilla bendición con S. D. M.

La junta directiva de la JUVENTUD CATÓLICA de esta ciudad ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente don Aurelio Gómez; vicepresidente, don Julio Gosálvez; secretario, don Ildenfonso Cebriano; tesorero, don Dionisio Sánchez; vocales, don Emilio Montero y don Pedro Hernández.

Esta Junta no ha tomado todavía posesión; se halla ausente el presidente de la misma; se avisará á los socios cuando venga.

Los soldados bejaranos, que lucharon bravamente por la patria en la última guerra del Rif, celebrarán, en unión de sus familias y de los PP. Franciscanos del Convento del Castañar, el día 27 del corriente, aniversario de uno de los más sangrientos combates á que asistieron y en ninguno de los cuales, ni fuera de los mismos, murió uno sólo de ellos, una solemne fiesta, con sermón á Nuestra Excelsa Patrona, en su santuario, en acción de gracias por la protección, que les dispensó en la referida guerra.

La fiesta será á las nueve de la mañana y el sermón le predicará el R. P. Fr. Diego Bernalte. Terminada la fiesta se cantará el *Te Deum*.

Juan Requena, antiguo y conocido fológrafo de esta población, manifiesta al público que también retrata á los mismos precios que cualquiera otro fotógrafo, que en la localidad haya.

El día 29 del corriente, festividad de Santa Marta, habrá, en la iglesia de las Hermanitas, á las nueve de la mañana, fiesta con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará D. Demetrio Medina, párroco de Palacios.

Está invitado el señor Obispo, que concede cincuenta días de indulgencia á los asistentes á la fiesta susodicha.

Anoche falleció el veterinario D. Ramón Hernández Cuesta, á la edad de 73 años.

Damos sentido pésame á su familia y pedimos á nuestros lectores que le encomienden á Dios.

Nuestro paisano y amigo, el joven don Antonio Calvo Agero, ha obtenido plaza en las oposiciones al Cuerpo de Estadística, que desde hace dos meses venían celebrándose en Madrid.

De 231 opositores, sólo fueron aprobados 23, siendo 30 las vacantes.

Por tan señalado triunfo felicitamos al mencionado joven y á su familia, en particular á su madre doña Consuelo y á su abuelo don Juan Agero, nuestro suscriptor y respetable amigo.

El martes próximo, á las ocho y media de la mañana, habrá en la ermita de Santa Ana una solemne fiesta, con sermón, que predicará D. Isidro García.

La misa será cantada al armonium.

Don Bernardo Sánchez é hijo don José, dentistas establecidos en Madrid, Veneras, 7, permanecerán en Béjar hasta mediados de septiembre, para atender á su numerosa clientela.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

Plazuela de San Gil, número 60, frente al Comercio de don Pedro Junquera.

Extracciones sin dolor.

Consulta especial á mitad de precio para la clase artesana.

Esta mañana falleció, después de penosísima enfermedad, la niña de 8 años Benita Iglesias Guijo, hija de nuestro amigo y suscriptor don Mateo Iglesias, conocido comerciante de esta plaza.

Acompañamos á los afligidos padres en su natural sentimiento y rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma de la mencionada niña.

La Junta de este mes de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís se traslada al último domingo.

También han fallecido esta semana, en nuestra ciudad: Juan de Mata Pamo Téllez, soltero, de 31 años y María Hernández Alvarez, casada, de 34 R. I. P.

Además, los niños Antolín Miguel Gómez, de 10 meses; Martín Sánchez, Hernández de un año; María Hernández Batanero, de idem; Felipe Eusebio González Rodríguez, de 2 id.; Vicenta Pernía González, de 11 meses.

El sábado dijimos, que esta semana llovería, sin embargo de lo cual serían de buen tiempo la mayor parte de los días de ella.

Y ha llovido anoche y antes de anoche y han sido buenos casi todos los días de la misma.

En la próxima dominará el buen tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS MANUEL ANAYA

Sucesor de VIUDA DE PABLO TRIAS
CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. BÉJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1. ^a marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2. ^a marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3. ^a marca: Chocolate Económico.	350 »	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

SE VENDEN
 unas habitaciones de la casa num. 5 de la calle de Peinoso y 20 de la de Trascorrales, que lindan con casa de D. José Cascón.
 INFORMES EN LAS PRIMERAS

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

LAMPARA "PHILIPS"



75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz con el gasto de las ordinarias.

Indispensable donde se desee mucha y buena luz.

Lámpara "PHILIPS"

de 16 25 32 50 100 bujías

gastando menos que una corriente de 5 7 9 14 28 »

Esta lámpara es muy apreciada por el comercio para tener mucha luz á poco coste.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16 bujías á	2'60 pesetas
» 25 y 32 » á	2'75 »
» 50 » á	3'00 »
» 50 » esféricas á.	3'25 »
» 100 » » á.	7'00 »

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

La lámpara «PHILIPS» reúne la ventaja importantísima de poder ser instalada en cualquier posición.

DE VENTA EN ESTA CASA

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas, dirigida por la profesora

Doña Mariana Izcaray

En esta academia se enseña á cortar y confeccionar toda clase de prendas para señoras y niños y ropa interior para caballero por método sencillo y fácil.

Horas de clase: de 9 á 12 y de 2 á 5. Mensualidad: 8 pesetas; por las tardes: 5 idem.

Dicha profesora se ofrece para confeccionar trajes á la inglesa y francesa, abrigos y equipos para novias, todo á precios económicos.

SANCHEZ OCAÑA, 34.—BÉJAR

SE ARRIENDA

una cochera situada en la calle de Colón, núm. 9. Para tratar de precio y demás condiciones de arriendo, con

DON JUAN J. BROCHIN

Provincia de _____

Sr. D. _____